



San Miguel de Tucumán, **26 FEB 2019**

VISTO el Expediente N° 27024/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 52-018 solicita la designación de la Prof. FERNANDA MARÍA MARCHESE, en 04 (cuatro) horas cátedra (732) para la "ARTICULACION ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO Y FORMACIÓN DOCENTE", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesaria la coordinación de funciones entre el Equipo Directivo y el Departamento de Formación Docente.

Que la Prof. FERNANDA MARÍA MARCHESE se desempeñó en las horas durante el periodo Lectivo 2018.

Que la Directora de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento solicita la designación interina de la Prof. FERNANDA MARÍA MARCHESE.

Que se debe contar con un Orden de Mérito para la cobertura de las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Prof. FERNANDA MARÍA MARCHESE, DNI: 31.809.905, como Docente Interina en 04 (cuatro) horas cátedra (732) para la "ARTICULACION ENTRE EL EQUIPO DIRECTIVO Y FORMACIÓN DOCENTE" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a la Directora para que gestione la elaboración de un Orden de Mérito para cubrir las presentes horas.

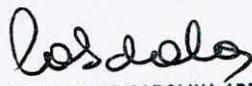
ARTÍCULO 3º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **0192 2019**

AJ.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.